



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE
RUC N° 20176249111



Kañaris Rumbo al Desarrollo
Kañaris Naypaqman Rin

INFORME N° 793- 2024-MDK/GIDUR /U.R.L.E.

FECHA: 08 08 24
HORA: 4:19pm
FIRMA: [Signature]

A : LIC. CRISTIAM DAVID RODRIGUEZ NEYRA .
Gerente Municipal

De : ING. LUIS EVER URIARTE RAMÍREZ
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural (GIDUR)

Asunto : SOLICITO TOMAR ACCIONES INMEDIATAS PARA ADQUIRIR
COMBUSTIBLE-SEGÚN CORRESPONDA .

Referencia : PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD
ENTRE LOS CASERIOS HUAYABAMBA, LA PALMA, TAURIMARCA,
CASA QUEMADA, SANTA LUCIA, NUEVA ESPERANZA, LA SUCCHA,
DISTRITO DE KAÑARIS - PROVINCIA DE FERREÑAFE -
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CON CUI: N°2375089 -
TERCERA ETAPA

Fecha : Cañaris, 02 de julio del 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente en nombre del Equipo de Trabajo de la Oficina de la Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural, y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

RECIBIDA
logística
atención
FECHA: 08 08 24

1.PROBLEMÁTICA.

Se ha verificado en el SEACE que el requerimiento de 7000 galones de combustible DIESEL B5 S-50 ha sido declarado desierto el 02 de agosto del 2024 ,bajo la justificación:

Disposiciones Del Comité De Selección Respecto A La Declaratoria De Desierto De conformidad con la DIRECTIVA N 0006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, (...) debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas validas, de lo contrario se declara desierto el procedimiento de selección.

El comité de selección, de conformidad en lo establecido en el numeral 6 y según el articulo 650 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, aprobado por el D.S N O 344-2018-EF y modificatorias vigentes, DECLARA DESIERTO el presente procedimiento de selección.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL KAÑARIS
ING. LUIS URIARTE RAMIREZ
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural (GIDUR)

RECIBIDA
09/08/24
logística



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS

FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE
RUC N° 20176249111



Kañaris Rumbo al Desarrollo
Kañaris Naypaqman Rin

2. JUSTIFICACION.

Los tramos a ejecutar es desde el caserío de Taurimarca – Casa Quemada y Santa Lucia , los tres caseríos se encuentra a mas de 2500 msnm, en la zona sierra del departamento de Lambayeque.

El periodo de lluvias en todo el distrito de Cañaris , se inicia en el mes de setiembre y culmina en abril del siguiente año, las mayores precipitaciones se presentan durante el periodo diciembre-marzo, debido a que los sistemas atmosféricos generadores de las precipitaciones, presentan sus mayores intensidades. Se

Siendo las principales actividades para la obra de referencia el **MOVIMIENTO DE TIERRAS**, estas partidas solo se pueden ejecutar en suelo seco, por lo que este mes de agosto es un mes clave para iniciar con la obra.

Para ello solo faltaría como insumo principal para el inicio de la obra - combustible DIESEL B-5 para la maquinaria pesada que se encuentra operativa para el inicio de la obra bajo la modalidad de administración directa.

Se requiere que órgano encargado de contrataciones, evalúe realizar el procedimiento mas corto para adquirir el total de combustible o en todo caso la cantidad parcial- según corresponda, debido a que corresponde de manera urgente realizar la apertura de este tramo para culminar con la totalidad de la obra y el cierre de brechas proyecto que corresponde al CUI N°**2375089**

Sin más que informarle y en espera del trámite respectivo a la presente, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL KAÑARIS

ING. LUIS URIARTE RAMIREZ
GERENTE INFRAESTRUCTURA
CIP. 176888



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS FERREÑAFE-LAMBAYEQUE



ÁREA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°0790-2024-MDK/LOG

A : CRISTIAN DAVID RODRIGUEZ NEYRA
GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE : RICARDO MIGUEL CUNYA AQUINO
JEFE DE LOGÍSTICA



ASUNTO : CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA SEGUIR CON LA CONVOCATORIA SOBRE LA SIE-SIE-4-2024-MDK/CS-2

FECHA : KAÑARIS, 9 DE AGOSTO DEL 2024.

Por la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicar sobre el proceso de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°004-2024-MDK/CS-SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto era la **ADQUISICION DE 7000 GL DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S- 50 EN LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LOS CASERIOS HUAYABAMBA, LA PALMA, TAURIMARCA, CASA QUEMADA, SANTA LUCIA, NUEVA ESPERANZA, LA SUCCHA DEL DISTRITO DE KAÑARIS - PROVINCIA DE FERREÑAFE-DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI 2375089 TERCERA ETAPA.**

El comité el día 2 de agosto del 2024, **DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de selección debido que solo se ha presentado un postor cuya razón social se denomina **GRIFO LOS GIRASOLES S.R.L con ruc 20480017189** obteniendo una oferta valida por lo que en la **DIRECTIVA N°006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**, y según el artículo 65° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, aprobado por el D.S N°344-2018-EF y modificatorias vigentes, (...) **debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas validas, de lo contrario se declara desierto el procedimiento de selección.**

Debido a lo mencionado anteriormente es que recurro a su despacho para pedir autorización y poder convocar a través de una adjudicación simplificada según lo establecido en el Artículo 65. Declaración de desierto del reglamento de la ley de contrataciones "65.4. (...) Si una Subasta Inversa Electrónica es declarada desierta, la siguiente convocatoria se realiza bajo el mismo procedimiento, salvo que la Entidad como resultado del análisis efectuado en el informe de declaratoria de desierto determine su convocatoria a través de una Adjudicación Simplificada, en cuyo caso las bases recogen las características técnicas ya definidas en la ficha técnica del Listado de Bienes y Servicios Comunes.

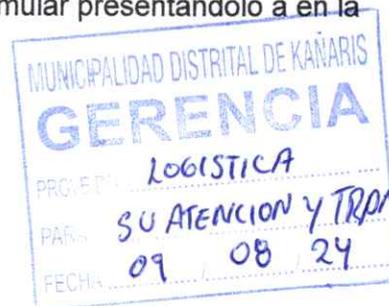
Se recomienda que si el área usuaria tiene algún observación o modificación en las especificaciones técnicas de su requerimiento lo vuelva a formular presentándolo a en la Gerencia Municipal antes de volver a convocar.

Atentamente

DIRECCIÓN: CALLE SAN MARTIN MZA 17
RUC: 20176249111
TELEFONO: 074-255357



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KAÑARIS
FERREÑAFE-LAMBAYEQUE
Mg. Eder Ricardo Cunya Aquino
REG. 1826
JEFE DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO



Handwritten notes: Hdy 05:45, H202/180160

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°004-2024-MDK/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ACTA DE DESIERTO

ADQUISICION DE 7000 GL DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S- 50 EN LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD ENTRE LOS CASERIOS HUAYABAMBA, LA PALMA, TAURIMARCA, CASA QUEMADA, SANTA LUCIA, NUEVA ESPERANZA, LA SUCCHA DEL DISTRITO DE KAÑARIS - PROVINCIA DE FERREÑAFEDPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CON CUI 2375089 TERCERA ETAPA.

En, las instalaciones de la oficina de enlace de la municipalidad distrital de kañaris ubicada en la av. Chiclayo N° 1415 villa hermosa, al 2 día del mes de agosto del 2024, a las 16:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 125-2024-MDK/GM de fecha 16 de julio del 2024, conformado por el presidente titular Ing. LUIS EVER URIARTE RAMIREZ, identificado con D.N.I N° 47242750, PRIMER MIEMBRO titular ING. CALDERON RINZA JESUS MIGUEL identificado con DNI N°47048620 y SEGUNDO MIEMBRO titular Econ. RICARDO MIGUEL CUNYA AQUINO identificado D.N.I. 73602246.

Este comité, procede a apertura las ofertas en el marco normado por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 0822019-EF, y el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225. Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, para llevar a cabo las distintas etapas del Procedimiento de Selección.

Antecedentes

- ❖ Con fecha 22 de julio del 2024, se realizó la convocatoria a través de la plataforma del SEACE
- ❖ Según cronograma establecido en la plataforma del seace, la culminación de la etapa de mejora de precios se dio el día se dio el día 02 de agosto del 2024.
- Y de la revisión efectuada en la pagina del SEACE, se puede evidenciar el registro de participantes.



The screenshot displays the SEACE platform interface. At the top, it shows the bidding details for the acquisition of 7000 GL of Diesel B5 S-50. Below this, there is a table listing the participants who have registered for the bidding process.

Orden	Proveedor con RUC	Razon Social	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Registro	Estado
1	0548017188	GRUPO LOS TRABAJOS S.R.L.	01/08/2024	VALIDO	01/08/2024	0548017188
2	2060776774	CARLOS HILARIO DE VOS S.R.L.	25/07/2024	VALIDO	01/07/2024	2060776774

De la presentación de ofertas

❖ Se presentaron las ofertas según detalle:

Resumen	
Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KANARIS
Número de lote	SE-SE-4-2024-MON/C-1
Número de convocatoria	1
Objeto de contratación	ADQUISICION DE 7000 CL DE COMBUSTIBLE DIESEL B3 EN LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSMISIBILIDAD ENTRE LOS CASERIOS HUAYABAMBA, LA PALMA, TAJUMBARCA, CASA QUERADA, SANTA LUCIA, HUAYTA ESPERANZA, LA SUCCIA DEL DISTRITO DE KANARIS PROVINCIA DE FERREÑAFI DEPARTAMENTO DE LAMBAYE
Descripción del objeto	
Número de Contratación	MDK-2024-127

Orden	Identificación	Nombre de la Empresa	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Estado	Valor			
1	3048807190	GRUPO LOS CIRANOLAS S.A.S.	02/05/2024	23/09/24	70400001700	01/08/2024	23,30-00	Finalizado	140

De La Etapa De Mejora De Precios

Se detuvo el orden de prelación en el periodo de lances según detalle:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KANARIS
Número de lote	SE-SE-4-2024-MON/C-1
Número de convocatoria	1
Objeto de contratación	ADQUISICION DE 7000 CL DE COMBUSTIBLE DIESEL B3 EN LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSMISIBILIDAD ENTRE LOS CASERIOS HUAYABAMBA, LA PALMA, TAJUMBARCA, CASA QUERADA, SANTA LUCIA, HUAYTA ESPERANZA, LA SUCCIA DEL DISTRITO DE KANARIS PROVINCIA DE FERREÑAFI DEPARTAMENTO DE LAMBAYE
Descripción del objeto	
Número de Contratación	MDK-2024-127

Resumen de Datos [x]

Fecha al momento del lance o descripción separados por comas. Por ejemplo, si requiere tanto que no sea actualizada escrita 1, 10, 20, 30, 40, 50, por otro lado si requiere tanto actualizada escrita 1-00, finalmente si requiere tanto actualizada y no actualizada escrita 1, 20,30,40,50

REPORTES DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANES
Subasta Inversa Electrónica No. -SE-SE-4-2024-MON/C-1

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KANARIS		
No. Lanza	1		
Descripción del lance	ADQUISICION DE 7000 CL DE COMBUSTIBLE DIESEL B3 EN LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSMISIBILIDAD ENTRE LOS CASERIOS HUAYABAMBA, LA PALMA, TAJUMBARCA, CASA QUERADA, SANTA LUCIA, HUAYTA ESPERANZA, LA SUCCIA DEL DISTRITO DE KANARIS PROVINCIA DE FERREÑAFI DEPARTAMENTO DE LAMBAYE CON CUI 2 EJECUTIV FERRERA FERRERA		
Ubicación	Salas		
Orden de Prelación	100	Nombre o Razón Social del postor	Grupos
	3048807190	GRUPO LOS CIRANOLAS S.A.S.	138306

Disposiciones Del Comité De Selección Respecto A La Declaratoria De Desierto

De conformidad con la DIRECTIVA N^o 006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, (...) debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas validas, de lo contrario se declara desierto el procedimiento de selección.

El comité de selección, de conformidad en lo establecido en el numeral 6 y según el artículo 65^o del reglamento de la ley de contrataciones del estado, aprobado por el D.S N^o 344-2018-EF y modificatorias vigentes, DECLARA DESIERTO el presente procedimiento de selección.

Siendo las 16:36 pm, a fin de dar cumplimiento a la publicación de los resultados del presente procedimiento en el SEACE, se levantó en acta, dando por concluida la presente y firmando la presente acta en señal de conformidad.



LUIS EVER URIARTE RAMIREZ
PRESIDENTE



ING. CALDERON RINZA JESUS MIGUEL
PRIMER MIEMBRO



RICARDO MIGUEL CUNYA AQUINO
SEGUNDO MIEMBRO